

## EL SIGLO XVIII: LOS PRIMEROS BORBONES

### 1)La guerra de Sucesión 1702-1714:

-Conocer las razones de la guerra, los dos candidatos(Carlos de Austria y Felipe de Borbón).Así como el desarrollo de un conflicto a nivel europeo y a nivel nacional como una guerra civil. Su final en el tratado de Utrecht en 1713 con importantes cesiones(Gibraltar)

### 2)La Nueva Organización del Estado Borbónico

-A través de los Decretos de Nueva Planta se producen cambios importantes a nivel de la Admón.. central, territorial y local que suponen una uniformidad dentro de la frontera española.

### 3)La evolución entre 1700 y 1788

#### -Política exterior:

Vinculada fundamentalmente a Francia dado que los monarcas reinantes en ambos países son borbones. Algunos aspectos concretos de la política exterior de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. A partir de 1789 la vinculación con Francia cambia al ser sustituida la monarquía tras los episodios de la revolución francesa

#### -Política interior:

Puesta en marcha a partir de mediados de siglo, de la política del Despotismo Ilustrado. Con reformas socioeconómicas como :

- Reforma fiscal a partir de la realización de los primeros catastros.
- Reforma agraria y primeros estudios para la reforma del campo, junto a primeras medidas desamortizadoras en la época de Carlos III y mas tarde con Carlos IV(recordar tema 12)
- Obras de regadío (Canal de Castilla) y de repoblación y repartimiento de tierras
- Promoción económica con la creación de entidades como las Sociedades Económicas de Amigos del País y las Juntas de Comercio

### 4) Crecimiento y cambio social

-Evolución demográfica con un crecimiento a lo largo del siglo de 7,5 a 10,5 millones.

Explicando algunas razones para este crecimiento

-Señalar brevemente la sociedad de la época muy similar a la del siglo pasado

-Características fundamentales de los sectores económicos básicos:

- Agricultura
- Industria
- Comercio

### 5)El reinado de Carlos IV y el final del siglo:

- El inicio de la Crisis del Antiguo Régimen
- La política dubitativa y vacilante de Carlos IV y Godoy
- Las relaciones con Francia tras la Rev. Francesa

### 6)Ciudad Rodrigo en el XVIII

### 7)Breve síntesis sobre el movimiento de la Ilustración

## EL SIGLO XVIII. LOS PRIMEROS BORBONES

### 1.- La Guerra de Sucesión (1702-1714)

En 1700 muere Carlos II, último Austria, sin descendencia y al trono español concurren:

- el Duque de Anjou, Borbón (futuro **Felipe V**), nieto de Luis XIV.
- el Archiduque **Carlos de Austria**, heredero del Imperio

Se desencadena **La Guerra de Sucesión** al trono español, que se convierte en una Guerra Civil en España y en un conflicto internacional en Europa.

Las principales potencias no admiten a Felipe V, porque éste no renuncia a sus derechos sucesorios al trono de Francia, temiendo la formación de una gran potencia hispano-francesa.

La guerra enfrentó a los partidarios del Archiduque: Austria, Gran Bretaña, Países Bajos, Portugal y dentro de España a Aragón, contra los partidarios de Felipe V: Francia y dentro de España: Castilla y Navarra.

En la primavera de 1706 Ciudad Rodrigo es ocupado por las tropas del marqués de las Minas al frente de un ejército de más de 20000 hombres fundamentalmente portugueses que apoyaban al Archiduque D. Carlos. Nombrándose gobernadores por el rey de Portugal hasta octubre de 1707

La guerra se desencadena en 1702, prolongándose hasta 1714. Inicialmente era desfavorable para Felipe V (hasta 1710), pero la muerte del emperador alemán altera la situación al heredar el Archiduque la corona de Alemania. Si el archiduque triunfaba en España, podía restaurar el imperio de Carlos V, algo que no convencía a las demás potencias europeas.

Por esa razón todos los contendientes son partidarios de firmar la paz en el **Tratado de Utrecht (1713)** donde se reconoce como monarca español a Felipe V (que renuncia al trono francés), España pierde territorios en Europa y cede Gibraltar y Menorca a los ingleses.

### 2-La Nueva Organización del Estado Borbónico:

La llegada de los borbones supondrá el paso de un Estado absolutista de carácter pactista o fuerista (recordar sistema de gobierno con los Austrias) a un estado absolutista centralista y uniforme. Los decretos de **Nueva Planta** fortalecieron el poder real que estará por encima de la ley e impondrá tributos libremente. A la vez que el proceso de centralización se entendió como un proceso de modernización y progreso (los borbones dominan en Francia)

En cuanto a la nueva **Admón central**: Los consejos territoriales que estudiamos dan paso al reforzamiento de la autoridad del rey que crea las **Secretarías de Estado y de Despacho** (futuros ministerios) para llevar adelante su política (Hacienda, Guerra, Marina, Justicia, Indias y Estado) Potenciando el Consejo de Castilla que absorbe al de Aragón y será el órgano supremo del Estado. En cuanto a las Cortes, sólo perviven las de Castilla, cuya única misión fue tomar juramento al heredero..

En cuanto a la **Admón territorial**: Los territorios peninsulares se dividieron en **provincias** (ver *mapa inferior*) con un Capitán General (con mando militar y político-administrativo) y una Audiencia (como Alto Tribunal de Justicia y órgano asesor del Capitán General) como órganos de poder, más tarde aparece la figura del Intendente con función económica.

En lo referente a la **Admón local** el modelo de Castilla (**corregidores y alcaldes**) se implantó en todos los territorios, desapareciendo las peculiaridades lingüísticas existentes.

Señalaremos también que en la segunda mitad del XVIII, con Carlos III, el control aristocrático de los municipios se verá recortado con la elección popular de los diputados del Común (tema de abastos)

En definitiva se abolieron todo tipo de peculiaridades (Cortes, fueros, prerrogativas, lengua etc) respetándose sólo lo que no impedía la libre actuación del poder real, el cual controló aun más el estamento eclesiástico, con el restablecimiento del Plázet lo cual supone aprobar los escritos de la S. Sede antes de que se publiquen. El cambio de dinastía, también impuso modelos franceses como el que prevaleciesen en la sucesión los derechos del varón (Ley Sálica) sobre la mujer

## Distribución administrativa de la monarquía hispana en el antiguo régimen

I



### 3-La política borbónica de Felipe V a Carlos III:

#### 3-1 Política Exterior:

La dinastía borbónica española se vio unida a los borbones franceses a lo largo del XVIII y la política exterior española también (Pactos de Familia). Por otra parte Inglaterra se erigió en competidora (por recelo a la alianza franco-española y por el gran expansionismo marítimo inglés). Algunos acontecimientos de la política exterior en los distintos reinados, podemos señalar como más importantes:

Felipe V (1700-1746) cuya política exterior tuvo como eje la recuperación de los territorios perdidos con la paz de Utrecht. A su vez firmó el primer pacto de familia con Francia que nos situó en la guerra de la sucesión polaca y de la cual y a costa de Austria recuperamos Nápoles y Sicilia (también perdidas en Utrecht)

Fernando VI (1746-1759) En cuyo reinado destaca la neutralidad y que a su muerte sin descendencia propicia la llegada de su hermano Carlos

Carlos III (1759-1788) Que rompe la neutralidad y sume a España en la guerra de los Siete Años (Tercer Pacto de Familia en 1761) el carácter europeo y colonial del conflicto llevó a España a perder Florida en la firma de la Paz de París (1763). No obstante la rivalidad hispano-inglesa de nuevo implica a España en la guerra por la independencia de los EEUU en la que Francia y España apoyaron a los colonos norteamericanos frente a los británicos. Por la paz de Versalles que pone fin al conflicto Inglaterra reconoce la pérdida de su imperio colonial americano y España recupera Florida y Menorca.

#### 3-2 Política interior:

La monarquía de los borbones, se apoyó en un conjunto de políticos de carácter ilustrado, intentando actualizar las estructuras a los nuevos tiempos. Este carácter de los monarcas (fundamentalmente Carlos III) lo conocemos como "Despotismo Ilustrado" y se resume en la máxima "todo para el pueblo pero sin el pueblo"

Destacaremos en la política interior un aspecto fundamental: La Economía

En cuanto a **la política económica** del periodo podemos recordar que es una economía eminentemente agraria, con una ganadería destinada a la exportación de la lana y una artesanía de subsistencia, todo ello unido a un comercio a gran nivel (posesiones americanas).

El estado necesita cuantiosos ingresos, (lo hemos explicado varias veces) que ingresa (siempre de menos) a través de un complejo sistema de tributos, al cual no contribuyen los grupos más poderosos (clero y nobleza).

La modernización del sistema tributario, se hace necesaria y junto al despegue de la economía, serán los dos objetivos del Despotismo Ilustrado.

- **La reforma fiscal** se inició en la Corona Aragón, que se vio desprovista de sus instituciones y particularidades a través de los Decretos de Nueva Planta, imponiéndose un sistema de contribución única, basado en la asignación de una cantidad fija a cada territorio, cantidad que se repartía en función de la riqueza de cada vecino, para hacer posible este reparto nacieron los **primeros catastros**. El sistema también se extendió a los otros territorios aunque con la queja de los grandes propietarios castellanos. Pese al aumento de ingresos, la corona cada vez más centralista necesitaba crecientes ingresos recurriendo a empréstitos forzosos, explotación de monopolios y estancos y la emisión de deuda pública a través de los vales reales (preludio del papel moneda)
- En la primera mitad del XVIII **el problema agrario** pasa a primer plano, al ver la falta de tierra para cultivar, que la agricultura aún sigue subordinada a la ganadería y que los arrendamientos son caros. Es preciso solucionar estos aspectos, así como atender el problema del abastecimiento y la alta tasa de los precios agrícolas.

En 1765, se decreta la libertad de precios y de circulación del grano, lo que provoca escasez y alarmante subida de precios que impulsan el descontento (motines como el de Esquilache tienen en el fondo una justificación en base a la crisis de subsistencia)

La necesidad de reformar el sector, da pie a una serie de estudios (Floridablanca, Campomanes y Jovellanos) que señalan la necesidad de mayores roturaciones para la ganadería así como la necesidad de dar tierra a los jornaleros, suavizando a la vez los arrendamientos.

Se pusieron en marcha algunas **medidas como** :

- La reducción de los privilegios de la Mesta,
- Obras de regadío como el canal de Castilla **ANEXO**
- Repartimiento de tierras comunales entre los vecinos más desfavorecidos,
- Mejora en los arrendamientos,
- Repoblación de zonas despobladas (recordar la despoblación del XVII);

Pero todas estas medidas resultaron muy insuficientes.

También se promulgaron una serie de decretos de libertad de comercio que estimularon este, e indirectamente a la industria, la cual se ve también favorecida por la libertad de ejercicio de profesiones artesanales (fin rigidez gremial) En esta liberalización tuvo también un papel importante Las Sociedades Económicas de Amigos del País y las Juntas de Comercio.

#### **4 -El crecimiento y el cambio social. la salida de la crisis**

En tres aspectos nos centraremos para conocer esa recuperación que supone el siglo XVIII, el demográfico, el social y la recuperación económica.

##### **Evolución demográfica:**

El Siglo XVIII es desde este punto de vista un siglo positivo, especialmente si lo comparamos con el XVII que acabamos de estudiar. Aun, no existen los registros civiles y es la Iglesia quien sigue teniendo la mejor información obstatante y a efectos fiscales el estado borbónico promovió sobre todo a partir de la mitad del citado siglo unos censos muy fiables.

A principios de siglo según Ustáriz existirían **7,5 millones** de habitantes, a mitad de siglo habría aumentado a 8 millones y los tres censos de la segunda mitad nos darían las siguientes cifras. en 1768 (C. de Aranda) 9.307.804; en 1787 (C. de Floridablanca) 10.409.879 y en 1797 (C. de Godoy) **10.541.220**.

Hablaríamos de un incremento de 3 millones de personas durante el siglo. Pero cual sería el motivo de dicho crecimiento. Crecimiento que por otra parte, está en consonancia con lo que pasa en el continente Europeo.

Los motivos son diversos entre ellos, la decidida política poblacionista del Estado, junto a la disminución de la mortalidad(ante la disminución de las pestes, mayor higiene etc)y el aumento o mantenimiento de la alta natalidad(mayores posibilidades de alimentación).

Teniendo en cuenta a su vez, que se va a producir un vuelco en favor de la periferia donde el aumento supera el 50% mientras en el interior lo hace más lento(25%)A su vez recordaros que la población sigue siendo eminentemente rural aunque hay un auge urbano donde destacan Madrid y Barcelona con más de 100.000 habitantes.

### **La sociedad :**

La división es similar a la ya estudiada en los dos siglos anteriores, aunque hay unos rasgos específicos en este siglo que se irán conformando paulatinamente..Es por tanto una sociedad estamental donde la ideología ilustrada(minoritaria) comienza a promover un cierto cambio social.

En cuanto a **la nobleza** sufre la crítica en los escritos de los ilustrados, y desde el Estado se irá perfilando una política de reducción de privilegios.Entre este estamento hubo personalidades defensoras de las ideas ilustradas y participantes en Las Sociedades Económicas e incluso algunos nombres tras la Rev. Francesa defenderán los principios del liberalismo.

En lo referente **al clero** señalar que sigue poseyendo gran parte de la riqueza agraria(1/4 de las rentas agrarias) y en su seno prevalece la mentalidad tradicional con alguna excepción reformista.

En cuanto al **estado llano** el Estado dictó una serie de normas en favor de la valoración del trabajo y el fin de la deshonra legal de los llamados oficios mecánicos( medida ya pedida por Luis Ortiz) Podemos hablar del **ámbito urbano y del ámbito rural.**

- En cuanto al primero podemos distinguir una minoría burguesa(empresaria)dedicada al comercio y fabricación de productos. En cuanto a las clases medias incluía a funcionarios y profesionales liberales(abogados, escribanos, médicos etc).A su vez los artesanos aumentan constantemente apoyados por la Admón..Por último una población importante de sirvientes, dependientes de comercio, jornaleros en general y grupos marginados. Todos los cuales conformarían el mundo urbano del XVIII.
- En las zonas rurales como he señalado ya, se asienta la mayor parte de la población, según el censo de Godoy habría más de 800.000 jornaleros, medio millón de arrendatarios y 364.000 propietarios, aunque su reparto geográfico difiere notablemente(en León los jornaleros suponen el 5% y en Córdoba el 86%)

### **La Economía:**

Ahora se continua la recuperación económica iniciada en el último tercio del siglo pasado, basándose en dos teorías fundamentales. Una **el mercantilismo** ya practicada en épocas anteriores que defiende el comercio como base de la riqueza nacional. Otra **los fisiócratas** que defienden que sólo el fomento de la agricultura es el motor del desarrollo económico.

Por eso el Siglo XVIII es un siglo de reformas que pretenden fundamentalmente actualizar el sistema económico sin cambiarlo.

Desde este punto de vista la primera mitad del siglo es un periodo de estabilización, con incremento de la productividad y el inicio de reformas como la supresión de aduanas interiores. y en la segunda mitad, será cuando se produzca la gran expansión que ahora analizaremos en su aspecto agrícola, industrial y comercial.

En cuanto a **la agricultura**, esta sigue siendo la base fundamental de la economía(71% de la Pob. activa según Floridablanca).Encontrando un crecimiento de la producción al aumentar el numero de tierras roturadas(a costa del bosque, pantanos etc )y con el desarrollo del regadío y la colonización de tierras Pese al mantenimiento de los antiguos modos de producción como el arado, bueyes, barbecho etc.

En cuanto a los **cultivos** se mantienen los mismos(trilogía)con la introducción en el Norte del maíz y la patata.

En cuanto a la **renta** señalar(de nuevo)que una gran parte de la producción se destina a pagar los arriendos, subarriendos, derechos señoriales(Recordar que una gran parte de la tierras está en manos de la Iglesia-manos muertas-y de la nobleza-mayorazgo-)diezmos y primicias de la Iglesia así como los tributos reales.

El aumento de los **precios**(por la liberalización y el aumento demográfico) no mejoró excesivamente la calidad de vida del mundo rural no propietario.

**La Industria** es un aspecto minoritario de nuestra estructura económica(14% pob. activa)Siendo el taller artesano el predominante, aunque en Cataluña comienza la concentración de telares, el empleo de mano de obra asalariada y la identificación en la misma persona de “empresario” y comerciante(En Cataluña en 1746 8 fábricas,62 en 1785 y 125 en 1797)  
Se impulsó también una producción a gran escala a través de las fábricas reales que abastecían al ejército o proveían de objetos de lujo(porcelana, cristal, tapices)

En cuanto al **comercio** sufre una potenciación gracias al avance de los dos sectores anteriores. En cuanto al comercio interior, mejora notablemente con el fin de las aduanas interiores pese a que continúan las dificultades por las vías de comunicación, destacando la necesidad de hacer los ríos navegables(Canal de Castilla)

Señalando que el comercio interior se fundamenta en los mercados locales(economía rural de subsistencia) y relaciones comarcales.

En cuanto al comercio exterior vive momentos de florecimiento gracias a que intereses de burguesía comercial y de la Admón. confluyen con la creación de La Junta General de Comercio y las Juntas de Comercio, así como los Consulados y Compañías de Comercio

En cuanto a las relaciones comerciales con Europa, en el balance resultan deficitarias al exportar lana, vinos cueros y productos traídos de América e importar productos manufacturados de más valor(algo ya planteado hace doscientos años por Luis Ortiz)

Respecto al comercio Americano, pese al intento de control cada vez más el monopolio es roto por el contrabando(los británicos, adquieren derechos en Utrecht, como el monopolio del comercio con esclavos en 30 Años y un navío de permiso anual)No obstante América supuso para la Admón. española una fuente primordial de ingresos para las siempre vacías arcas.

## **5- El Reinado de Carlos IV y el Final del siglo**

Los últimos años del Siglo XVIII y primeros del XIX como veremos mas ampliamente en el siguiente tema muestran una crisis del régimen establecido, que dará paso a su definitiva quiebra a partir del reinado de Fernando VII.

Así hay que señalar que sería una época de malas cosechas(se deben repartir granos y semillas) lo que agrava la situación rural. A su vez las cargas financieras de nuestra política exterior(más que repetido) influyen en nuestra economía. Así a fines del XVIII se desarrolla una política desamortizadora fruto de la negociación del rey con la Santa Sede para la enajenación(confiscación) de la séptima parte de las tierras de la Iglesia. Pero la cuantía de la deuda pública hizo insuficiente la medida, dado que las tierras desamortizadas pasaron a manos de los grandes propietarios(tenían dinero para comprarlas)con lo cual se consolida la estructura de la gran propiedad.

En el aspecto social la alta nobleza(en parte por lo señalado) y el alto clero continúan como sector dominante y privilegiado .A su vez la burguesía aumenta su importancia social política y económica anunciando lo que será en el XIX.Este periodo estará marcado por el reinado de Carlos IV

### **5.1 La política de Carlos IV:**

Su reinado significa el final de un periodo de reformas,auge y desarrollo como hemos visto hasta ahora, iniciando una época de inestabilidad. Así España siguiendo a la Europa legitimista luchará contra la Rev. Francesa.Los intentos del primer ministro Godoy de salvar a Luis XVI de la guillotina provocaron el conflicto con Francia, ocupando las tropas francesas Cataluña, Vascongadas y Aragón, poniéndose fin al conflicto en la Paz de Basilea(1795) por la que los franceses devolvieron lo ocupado a cambio de la parte española de Santo Domingo.

Un año después, España reanuda la amistad con Francia, firmando el Pacto de S. Ildefonso o renovación de los antiguos pactos de Familia frente a Inglaterra.

Los tres últimos años del siglo XVIII constituyen una etapa interesante de reformismo con la presencia de Jovellanos,Saavedra,Urquijo y Soler como primeros ministros pero los intentos de fomento de aspectos nacionales se encuentran con la carencia de presupuestos.

La vuelta de Godoy y la presencia de Napoleón como cónsul propician la guerra contra Portugal (“de las naranjas”.)

En 1803 surge entre Francia e Inglaterra otra guerra que ocasiona la pérdida de la escuadra franco-española en *Trafalgar*.Tras la derrota, Napoleón inicia el bloqueo al comercio inglés.Para conseguirlo necesita que Portugal(principal vía del comercio británico en el suroeste europeo)salga de la órbita inglesa.Portugal así mismo era apetecida por Francia y España para su dominio político.

Por el tratado de *Fointenebleau* de 1807, se permite el paso de tropas francesas por España para la ocupación de Portugal. Pero la ocupación que Napoleón había decidido a la vez era la de España. Sus planes se vieron favorecidos por las tensiones en la corte española y en la propia familia real. La postura de Godoy le había hecho ganar la antipatía y enemistad de un amplio sector de la nobleza y del pueblo.

Los intereses de Napoleón provocan que los monarcas españoles sean "obligados" a marchar de España, lo que dio lugar al conocido *motín de Aranjuez* en el cual el pueblo y el ejército dirigido por los nobles intentan evitar la marcha de la familia real. La situación provoca la abdicación de Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII, con el cual tendrá lugar la Quiebra del Antiguo Régimen que comenzaremos a estudiar en el próximo tema

## 6. Ciudad Rodrigo en el XVIII

A fallecer el último Austria Carlos II, es nombrado heredero al trono Felipe de Anjou, nieto del rey de Francia, con lo cual se aseguraba el apoyo francés a la debilitada monarquía española. Pero el fallecido pertenecía a la familia de los Austrias y dicha familia contaba con una rama en el centro de Europa, el candidato austriaco era el archiduque Carlos y contaba con el apoyo inglés, temeroso a un bloqueo hispano francés. Con esta disputa se inicia el primer conflicto europeo del siglo en el periodo 1700-1713.

El apoyo portugués al candidato austriaco facilitó un desembarco anglo-austriaco en Portugal y el inicio de las hostilidades en nuestra frontera.

En 1704 los partidarios de Carlos ocupan Fuenteguinaldo y amenazan C. Rodrigo, destruyendo todo lo que encuentran a su paso. En 1706, se pone sitio a C. Rodrigo que pese a los acontecimientos descritos en el siglo pasado y a los proyectos de fortificación no se había adaptado al poder destructivo de la artillería y mantenía sus almenas, altas torres y estrechos muros medievales

Se inicia la ocupación de los conventos limítrofes fuera de las murallas (S. Francisco y Sta Clara fundamentalmente) y poco después la ciudad debe rendirse sufriendo una importante devastación. La ocupación de las tropas anglo-austriacas y especialmente portuguesas durará año y medio, con lo que una ocupación extranjera comporta.

A finales de 1707 las tropas que apoyan a Felipe de Anjou reconquistan la ciudad mediante un nuevo asedio de artillería.

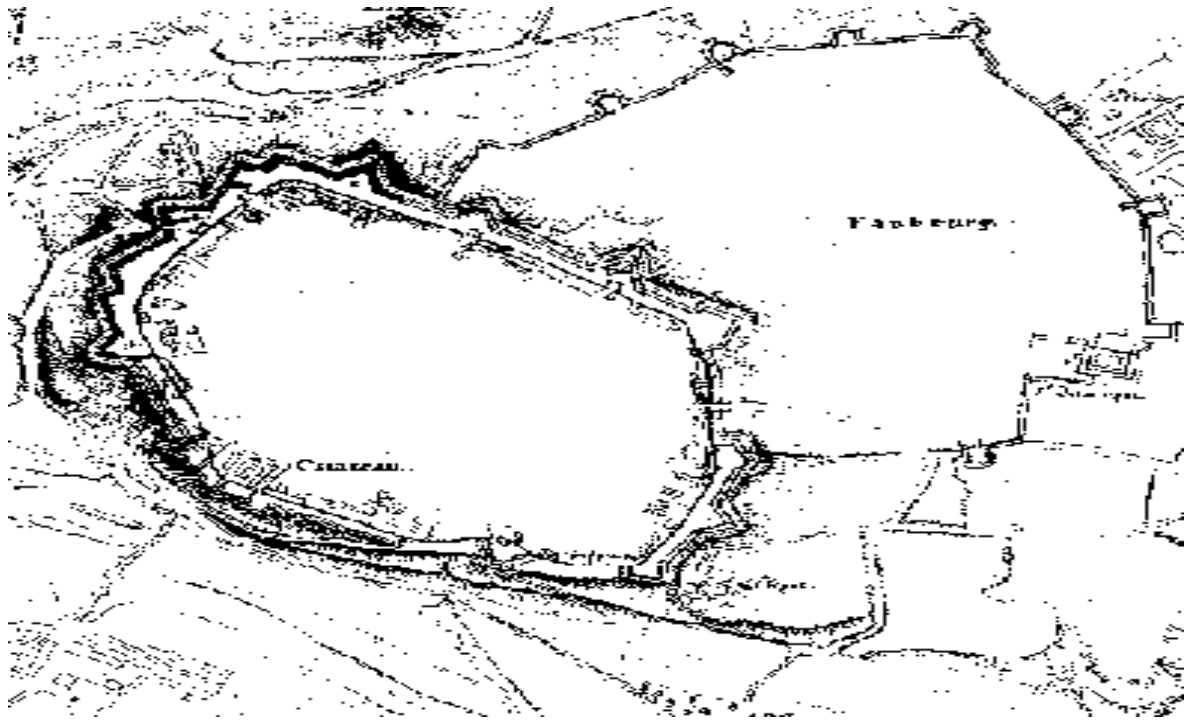
La guerra supuso la ruina económica de los conventos con una merma generalizada en las rentas de la iglesia y en toda la comarca.

Quedaba de nuevo patente la debilidad de la frontera y de las plazas fuertes en esta zona. Es precisamente esta función de plaza fuerte en los confines de una frontera desvalida

Frontera que finalmente, tras muchas dilaciones burocráticas, trabas técnicas y dificultades presupuestarias, justifica el diseño y construcción de una fortificación ideal a partir de 1710, con una serie de complementos defensivos dentro de la órbita del sistema Vauban y de las ciudades o villas abaluartadas. La reforma era imprescindible y no podía dilatarse más

Por tanto, durante el siglo XVIII, se rebajó la altura de la muralla, en aproximadamente un metro (y más en las puertas), y se amplió su anchura hasta unos 8 metros (*salvo en la zona situada junto al Hospital de la Pasión*). Así se ensanchaba lo que desde siempre fue la *ronda*, creando un *adarve*, para situar allí un gran número de cañones. Se construyeron *merlones* para colocar entre ellos, en unas 60 *cañoneras*, más de 100 cañones. También se construyeron las *garitas* o pequeñas torrecillas de vigilancia.

Por otra parte, se construyó una *falsabraga* o muralla más baja que la principal y situada delante de ella, *fosos*, *baluartes* y *glacis*, formando un anillo defensivo con entrantes y salientes en forma de dientes de sierra. Sólo quedó sin ampliar con nuevos muros la zona sur de la ciudad, la comprendida entre el Castillo y la Puerta de Santiago porque estaba ya situada en un escarpe natural, en una zona muy elevada y junto al cauce del río, lo que la hacía más fácilmente defendible. A la vez que se destruyen todos los edificios existentes en la parte noroeste para apuntar los cañones hacia el posible atacante. Estas demoliciones junto a la ampliación hacia dentro de las murallas debieron conllevar grandes tensiones en la vida civil mirobrigense



Junto a estas obras de fortificación también se llevaron a cabo otras importantes.

Así se concluyó el parque de artillería (antiguo instituto de Bachillerato), se restauró el acueducto, se reparó el puente y el ayuntamiento. Se reparan las bóvedas de la catedral afectadas por el terremoto de Lisboa (día de todos los santos de 1755). Se edifica el Seminario y se trazan los planos del Hospicio (actual residencia de la Diputación), se realiza el claustro del monasterio de la Caridad, se edifica la capilla de la Tercera Orden (en la rúa del sol) y la actual torre de la catedral. Obras muchas de ellas dirigidas e inspiradas por el arquitecto vizcaíno Juan Marcelino de Sagarvinaga. También el XVIII es el siglo de Fray Diego Tadeo (1733-1794) y el siglo de la Ilustración y del conocimiento de la realidad del país para a partir de ella iniciar lo que conocemos como reformismo Borbónico.

Fueron muchos los trabajos realizados en este siglo a escala regional y nacional, encaminados a conocer la situación económica y social de la población. Destacaremos el conocido "Catastro de Ensenada" o los censos demográficos de Aranda, Floridablanca o posteriormente Godoy. Y especialmente nos referiremos al "Libro del Bastón"

Interesa conocer la realidad de la zona y esta en nuestra comarca es clara, multitud de despoblados por los distintos conflictos bélicos que hemos señalado en el XVII y XVIII. Lo que lleva a Carlos III y sus ministros a impulsar a partir de 1769 una política de repoblación en la provincia de Salamanca donde existen 202 despoblados de los que casi la mitad 110 están en nuestra comarca. Todo lo cual propicia la creación de una Junta de Repoblación (similar a la de Sierra Morena en el sur peninsular).

Importante la elaboración de un libro como el del Bastón para conocer la realidad socioeconómica, como condición previa para mejorar la economía del territorio.

En la primera parte nos habla de la población y de los recursos económicos. Nos cita una población cercana a los 38.000 habitantes en toda la comarca con unos 5254 residentes en la propia C. Rodrigo como muestran los datos de 1787 (casi la mitad de población que en el siglo XVI)

*Composición por sexo, estado civil y edad de la población de Ciudad Rodrigo, según el Censo de Población de Floridablanca en 1787*

Grupos de edades	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		TOTAL	
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.
— 7 años .....	401	365	—	—	—	—	401	365
7-16 años .....	474	407	—	—	—	—	474	407
16-25 años .....	439	406	48	93	—	—	487	499
25-40 años .....	156	113	416	467	17	28	589	608
40-50 años .....	54	40	277	259	12	50	343	349
+ 50 años .....	27	42	232	171	77	183	336	396
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.551</b>	<b>1.373</b>	<b>973</b>	<b>990</b>	<b>106</b>	<b>261</b>	<b>2.630</b>	<b>2.624</b>
<b>TOTAL ESTADO.</b>	<b>2.924</b>		<b>1.963</b>		<b>367</b>		<b>5.254</b>	



Otro aspecto importante del libro del Bastón es la información económica que facilita de la comarca cuyos recursos eran básicamente la agricultura y la ganadería

Con rendimientos escasos (el doble de lo que se siembra) y con cultivos de centeno, trigo y cebada por este orden. Destacando la importancia del lino con cierta producción de aceite y vino (la comarca incluía los Arribes y la zona de Gata)

En cuanto a la producción ganadera, destaca el ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda y el que la superficie destinada a prados y a la ganadería ocupaba una gran extensión; lo cual junto al cultivo del centeno tenía una clara dedicación ganadera

Se recoge así mismo información sobre las entidades de población con referencia a sus vecinos, aprovechamientos y producción agraria total. La gran diferencia con nuestros días se referiría a la gran extensión que ocupaban los montes, roturados años después por el aumento demográfico y la búsqueda de la autarquía económica. Se recoge la existencia de tierras comunales muchas de las cuales pasaron posteriormente a manos privadas en los procesos desamortizadores.

Los productos que se venden fuera de la comarca son el trigo y el centeno (a Extremadura) la lana (a Segovia y Bejar) novillos (a Segovia y Soria) ganados vacunos y lanares (a Madrid y otros lugares), vino aceite y almendras para Castilla en general

Los productos transformados como tejidos de lana y lino, productos elaborados con cuero o pieles, embutidos, quesos y otros derivados no tenían gran peso en los intercambios fuera de la zona, aunque sí en el abastecimiento de la comarca. Los establecimientos manufactureros eran escasos y poca la gente que trabajaba en ellos. Se cita a 553 personas repartidas así: 324 en fábricas textiles, 6 en las de sombreros, 48 en las de piel, 16 en hornos de cal, 12 en los alfares, 3 en una fábrica de jabón y 150 en las de lino, todas empresas de carácter familiar y destinadas a un consumo local o comarcal.

**Pero describamos brevemente la estructura profesional de la propia C. Rodrigo tal como aparece en el libro del Bastón La estructura económica sería la siguiente:**

*Tabernas 7, Mesones 4, Tiendas 29, Hornos de pan 13, (5 dentro de las murallas) Hospitales 3, Abogados 4, Escribanos 9, Procuradores 6, Alguaciles 4, Notarios 5, Médicos 2, Cirujanos 4, Boticarios 3, Mercaderes 29, Confiteros 4, Plateros 2, Arrieros 19, Cereros 3, Enseñanza 3, Pescadores 4, Fruteros 7,*

*En las llamadas artes mecánicas : Carreteros 2, Aserradores 2, Tejedores 36, Albañiles 3, Canteros 5, Peluqueros 2, Chocolateros 3, Armeros 2, Herreros 3, Horneros 13, Molineros 7, Cocineros 6, Jornaleros 35, Aguadores 12.*

*También se contabilizan 36 pobres de solemnidad*

**El sector eclesiástico contaría con 80 miembros del clero secular y 287 pertenecientes al clero regular en los distintos conventos:**

*S. Agustín 16, S. Spiritus 24, Franciscanos Descalzos 27, Sto. Domingo 18, S. Francisco 70, La Trinidad 24, Sta. Clara 41, Agustinos de Sta. Cruz 31 y 38 en la Caridad*

En la última década del XVIII los vientos de la revolución francesa se extienden por toda Europa. Los ejércitos napoleónicos extenderán las ideas revolucionarias por una gran parte de Europa y en ella C. Rodrigo tendrá una importancia decisiva.

## **7- La Ilustración**

Es el principal **movimiento cultural** que se desarrolla en la Europa del s. XVIII, y sus ideales son compartidos por los ilustrados europeos, entre los que cabe destacar:

- Confianza en la **razón** para resolver los problemas de la humanidad.
- Defensa del **empirismo** como método del conocimiento.
- **Rechazo de las ciencias especulativas**, como la Teología.
- La importancia del **ser humano** lleva a plantear la búsqueda de la felicidad.
- **Crítica del sentimiento religioso** español.

No obstante la ilustración española se diferencia de la europea en el reducido número de intelectuales que la comparten, y por la presión inquisitorial a la que fueron sometidos.

Las reformas emprendidas por los Borbones, con medidas para estimular el progreso, se realizaron sin modificar la estructura social, política y religiosa en la que se sustentaba el Antiguo Régimen. El respeto al orden estamental impidió a los ilustrados proponer reformas más radicales, que hubieran supuesto cuestionar el orden social y político. A pesar de ello, desde las *Sociedades Económicas de Amigos del País* se criticaron aquellos aspectos que frenaban el desarrollo de España.

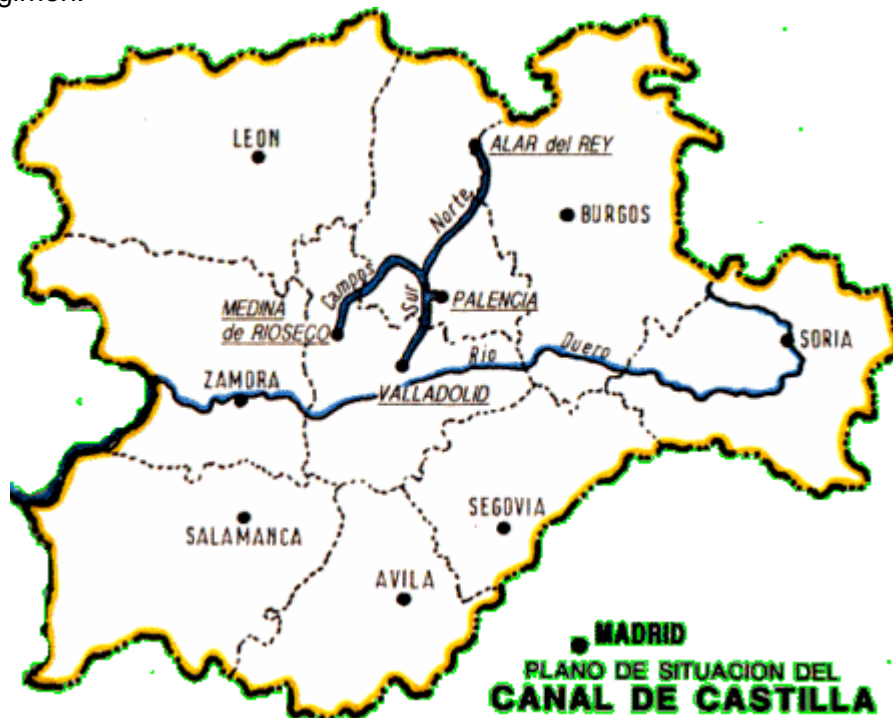
En el ámbito económico, evolucionaron desde posiciones mercantilistas a fisiocráticas y protoliberales, ideas de clara influencia francesa que sirvieron de semilla para las revoluciones del siglo XIX.

En el terreno político los ilustrados defendieron el **Despotismo Ilustrado**, donde el rey gobernaba para el pueblo sin contar con él. Se impulsaban reformas para el beneficio del pueblo sin contar con las necesidades reales de éste. Con esta fórmula, la monarquía encontraba justificación a su poder. El mejor representante de esta concepción política fue **Carlos III** (rey desde **1759**), que intentó modernizar la sociedad española, rodeándose de ministros y consejeros reformistas, como el Conde de Aranda, el Conde de Floridablanca y, sobre todo, Campomanes.

## ANEXO

### EL CANAL DE CASTILLA

Para comprender mejor el surgimiento de esta gran obra, debemos tener en cuenta los condicionamientos históricos y geográficos, que determinaron el sistema de comunicaciones y transportes de la región en la época del Antiguo Régimen.



La región castellana es una extensa cuenca sedimentaria, rodeada de fuertes barreras montañosas que cierran su acceso al mar y la aíslan del resto de España. Únicamente al Oeste de Castilla y León, en las penillanuras de Salamanca y Zamora, la región no está cerrada con montañas pero dividida por Portugal. Es precisamente esta dirección la que toma el río Duero, río principal de Castilla y León, para ir a desembocar en Oporto al Atlántico. A través de esta salida natural hubiera debido fluir todo el tráfico comercial, pero los acontecimientos históricos bloquearon esta salida natural, pues desde los tiempos medievales, la constitución y afianzamiento del Reino de Portugal hizo surgir en el límite occidental de la región una barrera política. Al ver imposible el paso por esta zona, decidieron buscar la salida al mar por el Norte, superando también la enorme barrera que representa la Cordillera cantábrica. Así fue como Bilbao y Santander se convirtieron en puertos artificiales de Castilla entre los siglos XVI y XVIII, para la exportación de lanas, vinos y cereales. Antes de la construcción del Canal, las mercancías debían ser transportadas por los caminos y vías que cruzaban las montañas. El trazado de los caminos de la región castellana tenía una distribución muy desigual, pues la densidad itineraria de la zona central, en torno a Valladolid, contrastaba con el

vacío caminero de las comarcas más próximas a la Cordillera Cantábrica, y otro aspecto a tener en cuenta era el estado de los caminos, que en muchos casos carecían de pavimento y estaban interrumpidos por ríos, arroyos y otros accidentes geográficos. Todas esas características de los caminos, hacían que en época de lluvias se volviesen intransitables.

Todos los inconvenientes, hacían que el transporte terrestre fuera extremadamente lento y caro, hasta el punto de no poder transportar productos agrarios, perjudicando a la principal fuente de ingresos de Castilla. Y por si eso fuera poco encarecía los productos, Jovellanos lo expresa diciendo:

“Las conducciones por tierra encarecen demasiado los frutos, y todavía, en igualdad de precios, llegarán más baratos a Santander los granos extranjeros conducidos por agua, que los de Castilla por tierra. Aunque la fanega de trigo se vendiese en Palencia a seis reales, como sucedió, por ejemplo, en 1757, su precio en Santander sería de 22 reales”.

Eran tan grandes las deficiencias y los problemas en el transporte terrestre (Los ríos existentes no sirven para la navegación) que a comienzos del siglo XVI empezó a plantearse el transporte fluvial como alternativa más rentable y eficaz, surge así en este siglo el primer proyecto para dotar a Castilla de canales de riego y navegación.

Fueron dos, las razones principales, las que decidieron a Ensenada empezar por el Canal de Campos. La primera de ellas es que, al ser éste canal de más corto recorrido y con terrenos relativamente llano, tardaría menos en construirse. La otra razón fue que al potenciar el aprovechamiento para el riego, los campesinos empezarían a instruirse en las técnicas de regadío, para aprovechar antes las ventajas

. Las obras del Canal de Campos se iniciaron el 16 de julio de 1753, mientras que las primeras semanas trabajaban 27 obreros a los meses siguientes serían 500 los obreros de la excavación haciendo presupuestos y mediciones. Pues no tenían un número fijo de obreros, al acabar las cosechas eran 1.500 los obreros contratados pero en muchos casos se veía muy pequeña. A fines de noviembre de 1753 se había concluido la apertura de los dos primeros tramos. Mientras continuaba la excavación con un incremento de trabajadores (en los primeros meses de 1754 eran más de 2.000), se elaboraron los planos de puentes, acueductos sifones y esclusas de retención. Según las previsiones el Canal de Campos podría entrar en servicio a fines de 1754.

Desde fines de 1754 hasta mediados de 1758, el proyecto de los Canales de Castilla sufrirá una etapa de incertidumbre, corriendo serio peligro la continuidad de su realización.. Se realizó un un balance de lo realizado hasta entonces en el Canal de Campos, y se planteaba lo que convendría hacer en adelante (comenzar lo antes posible los canales del Norte o del Sur para enlazar con el de Campos.)

La paralización de las obras en el Canal del Sur en 1804, supuso un momento para valorar lo construido, y los gastos reales que habían tenido en estos Canales.

Vara = a 835,9 mm

- **Canal de Campos** Construido 33.800 varas en 5 años y medio(el 39,5 %)
- **Canal del Norte.**Construidas 88.525 var5as en 32 años(el 54%)
- **Canal del Sur.** Construidas 23.700 varas en 12 años (el 35%)

El proyecto inicial de mediados del siglo XVIII, tenía siete canales, y sólo se aprobaron cuatro, el de Campos, el del Norte, el del Sur y el de Segovia, y este último ni siquiera llegó a realizarse. Y aunque se trabajó activamente en los otros tres, quedaron todos ellos parcialmente incompletos, pues no se logró alcanzar el trazado previsto. Aun durante la mayor parte del S. XIX se siguió trabajando

Lo cierto es que hoy en día, el Canal de Castilla, es poco conocido entre los propios Castellanos y Españoles, esta obra hidráulica que en su tiempo tuvo una gran repercusión, hoy en día está en condiciones muy olvidadas, pero rodeadas por extensos y hermosos parajes. Hoy en día la mayor importancia del Canal es a nivel Ecológico por su localización geográfica, y los tiempos actuales en que se debe valorar tanto el Medio Ambiente.